



Morelia, Michoacán a 5 de septiembre de 2024

PRECISIONES A AVISO EMITIDO POR FIRA RELATIVO A LA CUENTA DE LIBRETÓN DE BBVA

Hacemos referencia al atento aviso emitido por correo electrónico por la Subdirección de Recursos Humanos de FIRA el pasado 5 de septiembre, a través del cual nos informaron sobre los nuevos criterios existentes en las cuentas bancarias Libretón BBVA aperturadas, en su momento, por la Subdirección de Tesorería, como medio de depósito de prestaciones institucionales y para el cobro directo de recursos a favor de FIRA.

Al respecto, en virtud de diversas dudas manifestada por nuestros asociados, les informamos que nos acercamos a la Subdirectora de Tesorería a fin de obtener mayor claridad sobre este tema, con base en lo cual les precisamos lo siguiente:

- La cuenta de libretón BBVA requiere un saldo promedio mensual de \$4,000.00, en caso de que no se cumpla se cobra una comisión mensual de \$234.00 por manejo de cuenta, lo cual entró en vigor en este mes. Lo anterior a fin de que tengan elementos para valorar la conveniencia de conservar o no esta cuenta. Se precisa que para BBVA el monto que se tengan en el estatus de "apartado" también es válido para promediar el saldo mensual.
- En caso de que decidan no conservar dicha cuenta, deberán solicitar a la Subdirección de Tesorería la solicitud de cambio de cuenta en donde se liquidan los movimientos de préstamos al personal, reembolsos de capacitación, y demás prestaciones a la cuenta bancaria de su preferencia, para lo cual deberán enviar de forma digital (archivos) al correo electrónico rreyes@fira.gob.mx lo siguiente:
 - Formato debidamente llenado y firmado "Autorización para domiciliación de cobros" (formato anexo).
 - Formato debidamente llenado y firmado "Solicitud de Cambio de Cuenta" (anexo).
 - Constancia de situación fiscal con una antigüedad máxima de 3 meses.
 - Carátula de estado de cuenta de la cuenta bancaria que se haya solicitado utilizar, en donde se vea el número de cuenta y el nombre del titular.

Cabe señalar que esta solicitud debe realizarse aún y cuando requieran utilizar alguna otra cuenta que tengan en mismo BBVA. Asimismo, la cuenta bancaria puede ser la misma en la que FIRA les deposita su nómina quincenal o cualquier otra de su preferencia.

- **Es importante mencionar que para cancelar la cuenta de Libretón BBVA, deberán además acudir personalmente a una sucursal bancaria de BBVA con una identificación oficial a tramitar la cancelación de la cuenta, para lo cual les pedirán que ésta tenga saldo \$0.00**

Esperamos que la información anterior les sea de utilidad y aprovechando la ocasión les enviamos un cálido saludo.

Atentamente

ASOCIACIÓN NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE FIRA. A.C.